



RESOLUCION No. 0305-AD-84

Lima, 05 de Octubre de 1984

CONSIDERANDO:

Que, la Firma G.W.YICHANG Y CIA. S.A. ha realizado la donación de CUATRO MILLONES DE SOLES ORO (S/. 4'000,000.00) en favor del Instituto Peruano del Deporte y para ser utilizada por la Federación Peruana de Golf en sufragar parte de los gastos que demande el evento denominado "BLACK AND WHITE" que se realizará en el Country Club de Villa los días 26, 28, 29 y 30 de setiembre 1984;

Que, en consecuencia resulta necesario expedir Resolución de aceptación de la indicada donación, así como su utilización en el fin correspondiente;

De acuerdo con lo informado por la Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Planificación y Dirección Nacional de Deportes, y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva; y,

De conformidad con lo establecido en el Art. 52° de la Ley 23740 -Ley Anual del Presupuesto del Sector Público para 1984, Decreto Legislativo N° 135, Decreto Legislativo N° 10 y Art. 159° del D.L. 20555;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: ACEPTAR la donación que ha realizado la Firma G.W. YICHANG Y CIA. S.A. por la cantidad de CUATRO MILLONES DE SOLES ORO (S/. 4'000,000.00) en favor del Instituto Peruano del Deporte y para ser invertida por la Federación Peruana de Golf en sufragar parte de los gastos que demandan de el desarrollo del evento denominado "BLACK AND WHITE" que se realizará en el Country Club de Villa los días 26, 28, 29 y 30 de setiembre 1984.

ARTICULO SEGUNDO: AUTORIZAR al Instituto Peruano del Deporte la utilización de la donación precisada en el Artículo precedente en el fin correspondiente, de acuerdo al siguiente detalle:

VOLUMEN	2	:	INSTITUCIONES PUBLICAS
SECTOR	13	:	EDUCACION
PLIEGO	11	:	INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
U P	01	:	INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
PROGRAMA	101	:	FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL SISTEMA DEPORTIVO
E E P	001	:	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DEL IPD
ACTIVIDAD	001.04	:	DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES
ASIG.ESPECIF.	04.11	:	SUBVENCIONES A PERSONAS JURIDICAS
MONTO		:	S/. 4'000,000.00



RESOLUCION No. 0305-AD-84

Lima, 05 de Octubre de 19 84

ARTICULO TERCERO: TRANSCRIBASE y dese cuenta de la presente Resolución administrativa, dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a partir de la fecha de expedición de la misma a la Comisión Bicameral de Presupuesto del Congreso de la República, a la Contraloría General y a la Dirección General de Presupuesto Público.

ARTICULO CUARTO: EXPEDIDA la Resolución de aceptación de la referida donación precisada en el Artículo Primero de la presente Resolución administrativa, pídase al señor Ministro de Educación que a través de su Despacho solicite al Supremo Gobierno la expedición de Resolución Suprema aprobando la referida donación, dispositivo legal que servirá a la persona donante para hacer efectiva la deducción en el cálculo del Impuesto a la Renta a que se contrae el Art. 159° del D.L. 20555, en aplicación de lo dispuesto por el Art. 1° del Decreto Legislativo N° 10.

ARTICULO QUINTO: La Inspectoría del IPD se encargará de ejercer el control posterior correspondiente, cautelando que la indicada donación cumpla con el fin para la cual fue donada.

Regístrese y comuníquese,

OAJ/84
TVM/emv
Exp. 3071



Dr. ALBERTO MUSA VENTO
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte

REPÚBLICA PERUANA



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Dirección Ejecutiva
01 OCT. 1984
2081
RECIBIDO

ASUNTO: Donación en favor del IPD para ser invertida por la Federación Peruana de Golf.

INFORME N° 427-OAJ-84

AL SEÑOR JEFE DEL IPD

1.- La Firma G.W. YICHANG Y CIA S.A. ha realizado la donación de la suma - de CUATRO MILLONES DE SOLES ORO (S/. 4'000,000.00) en favor del IPD y para ser invertida por la Federación Peruana de Golf en sufragar parte de los gastos que demande la organización del evento denominado "BLACK AND WHITE" que se realizará en el Country Club de Villa los días 26, 28, 29 y 30 de setiembre 1984.

La referida donación cuenta con los informes favorables de la Dirección Nacional de Deportes y de la Oficina de Planificación.

2.- Esta OAJ opina favorablemente por la aprobación de la donación de la suma de S/. 4'000,000.00 que ha realizado la Firma G.W. YICHANG Y CIA S.A. en favor del IPD y para ser utilizada por la Federación Peruana de Golf en sufragar parte de los gastos que demande la organización del evento denominado "BLACK AND WHITE" que se realizará en el Country Club de Villa los días 26, 28, 29 y 30 de setiembre 1984, en aplicación de lo dispuesto por el Art. 159° del D.L. 20555, Art. 52° de la Ley 23740 y Decreto Legislativo N° 10.

Lima, 1 de octubre de 1984

OAJ/84
TVM/emy
Exp. 3071



Atentamente,

Teodoro Villavicencio Murillo
TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina de Asesoría Jurídica
26 SET. 1984
RECIBIDO

INFORME No. 135 -DE-84

A : Jefe del I.P.D.
DE : Jefe de la Of. de Planificación
ASUNTO : Donación S/.4'000,000 a favor de la
Federación Peruana de Golf.
REF. : Memo : 169-DINAD-84
FECHA : 24 de setiembre de 1984

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. e informarle sobre el particular lo siguiente :

- 1.- La Oficina de Planificación luego de revisar la solicitud de Donación presentada por la Dirección Nacional de Deportes y y que realiza la Empresa G.W. YICHANG y Cía S.A. en favor de la Federación Peruana de Golf por la suma de S/.4'000,000 (S/.4'000,000) considera que resulta procedente y necesaria su respectiva aprobación.
- 2.- Los recursos provenientes de la referida Donación , serán destinados a financiar la realización del evento denominado "BLACK AND WHITE" que se llevará a cabo en la ciudad de Lima entre los día 26 y 30 de los corrientes .
- 3.- El reflejo presupuestado será como sigue :
 - VOLUMEN 2 : Instituciones Públicas
 - SECTOR 13 : Educación
 - PLIEGO 11 : Instituto Peruano del Deporte
 - U P 01 : Instituto Peruano del Deporte
 - PROGRAMA 101 : Funcionamiento y Desarrollo del Sistema Deportivo.
 - E E P 001 : Dirección General de Administración IPD.
 - ACTIVIDAD 001.04: Dirección Nacional de Deportes
 - ASIGNACION ESPECIFICA 04.11: Subvenciones a Personas Jurídicas
 - MONTO : S/.4'000,000

expediente que debidamente visado elevo a su Despacho para el trámite correspondiente.

Atentamente,

OP/84
JAF/rf.
Adj. l.º indicado.



[Signature]
.....
FRANCO
Jefe Oficina de Planificación
Instituto Peruano del Deporte



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

MEMORANDUM N° 169 DINAD-84

DE : DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTES
A : OFICINA DE PLANIFICACION
ASUNTO : DONACION DE \$/ 4'000,000.00. TORNEO "I BLACK
AND WHITE" EN LIMA. EXP/ N° 3071.
REF. : OF. N° 791/84-FPG. FEDERACION PERUANA DE GOLF
FECHA : 21 DE SETIEMBRE DE 1984.

Me dirijo a usted, con la finalidad de hacerle llegar adjunto al presente, para su conocimiento y fines, el expediente de la referencia, en el cual la Empresa G. W. Yichang y Cía. S.A. está donando a la Federación Peruana de Golf, la suma de \$/ 4'000,000.00 para su actividad "I Torneo Black And White", que se realizará del 26 al 30 de Setiembre de 1984, en Lima.

Atentamente,



W. Ledgard Buse

WALTER LEDGARD BUSE
Director Nacional de Deportes

DINAD: WLB: dg.
c.c. : Arch.
Exp. : 3071
N° Recibo IPD-4734.

OP.	
Reg. No.	475
Ingreso:	21/9/84
Hora:	
Firma:	<i>WLB</i>

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES — I N R E D — HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: FED. PER. GOLF		NUMERO 3071
		OF. 791/84-FPG DE 19-9-84		REF:
Fecha de INGRESO: 20/9/84		ASUNTO: Se gestione resolución de donación de S/. 4'00,000.00, donados por la Empresa G.W Yichang y Cía. S.A.		
Hora: 09.42. AM.				
Numero de Folios: (03) TRES				
Registrado por: RAMOS				
Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 3071
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	No. de folio
Fecha		Observaciones:		5
Hora				

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES — IN RED — HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE : FED. PER. GOLF OF. 791/84-FPG DE 19-9-84	NUMERO REF:
Fecha de INGRESO: 20/9/84		ASUNTO: Se gestiona resolución de donación de S/. 4'00,000.00, donados por la Empresa G.W Yichang y Cía. S.A.	
Hora: 09 42 AM		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Numero de Folios: 103 / TRES			
Registrado por: RAMOS			
Pase a:			
Remitido por:		No. 307 No. de folio	
Recibido por:		Observaciones:	
Fecha	Hora	5	

Pase a: D.E.		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No. 30
Remitido por: OAJ		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		No. de folio
Recibido por: [Signature]		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		
Fecha 11/10/84		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR		4
Hora 4:35		Observaciones: Informe No. 427-OAJ-84 Sr. Adjunto Pm. (Lda.) Prog. de OF. 791/84-FPG D. E. [Signature] [Signature] R. S. y [Signature]		

Pase a: OAJ		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No. 30
Remitido por: [Signature]		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		No. de folio
Recibido por: [Signature]		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		
Fecha 26/09/84		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR		3
Hora		Observaciones: LA DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES ACEPTA LA RESOLUCION DE DONACION A FAVOR DE LA FEDERACION PERUANA DE GOLF PARA SU TORNEO "BLACK AND WHITE". O.P. [Signature]		

Pase a: OP		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No. 3071
Remitido por: [Signature]		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		No. de folio
Recibido por: [Signature]		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input checked="" type="checkbox"/> TOMAR ACCION		
Fecha 21-9-84		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		2
Hora 11:50		Observaciones: Mucos N° 169 [Signature]-84		

Pase a: DINAD		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No. 307
Remitido por: OTDA		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		No. de folio
Recibido por: [Signature]		<input checked="" type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		
Fecha 20.9.84		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR		03
Hora 11:35		Observaciones:		
				1



FEDERACION PERUANA DE GOLF

ESTADIO NACIONAL · PUERTA 4 · PISO 4 · TELEF. 241439
CASILLA 5637 · LIMA · PERU · CABLES: PERUGOLF

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 01
JUNO

DIN. O. I. P. D.
REGISTRADO
No. 791/84-FPG 20918
Fecha
Lima, Setiembre 19 de 1984
Firma



Señor
WALTHER LEDGARD BUSE
Director Nacional de Deportes
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
CIUDAD

De mi especial consideración:

Me es grato dirigirme a Ud. para comunicarle que de acuerdo al Calendario Oficial de Torneos de mi representada, estamos organizando el evento denominado "BLACK AND WHITE" para los días 26, 28, 29 y 30 de los corrientes en el Country Club de Villa, el mismo que nos auspicia la Empresa G.W. YICHANG y CIA. S.A.

Es por este motivo que solicitamos la aceptación de donación de la referida empresa a fin de poder realizar exitosamente, la presente actividad deportiva. Adjunto le remito el formato de solicitud de aprobación a donaciones nacionales, así como el recibo de Caja correspondiente por la cantidad de S/. 4'000,000.- (CUATRO MILLONES Y 00/100 SOLES ORO).

Sin otro particular y esperando su gentil colaboración en la expedición de la Resolución aceptando dicha donación, quedo de usted.

Atentamente,

FEDERACION PERUANA DE GOLF


GUILLERMO ROOSE CAMPOS
Presidente



GCR

ADJ.: Solicitud donación
Recibo Caja (Tesorería IPD)

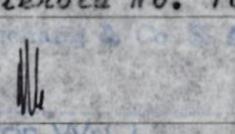
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

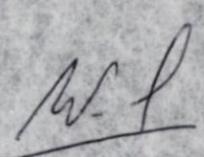
SOLICITUD - APROBACION DE DONACIONES NACIONALES

1. DEPENDENCIA GESTORA: **FEDERACION PERUANA DE GOLF**

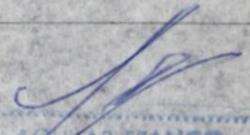
2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION	2.1. Valor	3. DESTINO DE LA DONACION
CHEQUE # 048027 a/c Banco de Crédito del Perú	4'000,000.	Torneo "I BLACK AND WHITE" A realizarse los días 26, 28, 29 y 30 de Setiembre de -1984, en la cancha del - COUNTRY CLUB DE VILLA (Lima)

DATOS DEL DONANTE

4.1. Nombre ó Razón Social G.W. YICHANG Y CIA. S.A.	
4.2. Representante Legal VICTOR WU LUU	
4.3. Domicilio: Av. Nicolás de Pierola No. 1658 - LIMA	
4.4. L.E. ó C.E.	 Federación Peruana de GOLF
4.5. L.T. 9099751	
4.6. Fecha	4.7. Firma del donante
5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA	

6. Informe de Aceptación o rechazo de la donación:	6.1. Dependencia Informante:
<p>LA DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES ACEPTA LA REFERIDA DONACION A FAVOR DE LA FEDERACION PERUANA DE GOLF PARA SU TORNEO "I BLACK AND WHITE".</p>	 WALTER LEDGARD BUSE Director Nacional de Deportes

7. Reflejo Presupuestal:

7.1 Volúmen 2 : INSTITUCIONES PUBLICAS	 JAVIER AGUILAR FRANCO Jefe Oficina de Planificación Instituto Peruano del Deporte	
7.2 Sector 13 EDUCACION		
7.3 Pliego 11 IPD		7.6 Actividad 001.04 DINAD
7.4 Programa 101 Funcionamiento y Desarrollo del Sistema Deportivo		7.7 Partida
7.5 Sub-Programa		7.8 Monto S/. 4'000,000.
Observaciones	7.9 Firma (OP)	
	7.10 Fecha: 24.09.84	

8. Control de Aprobación

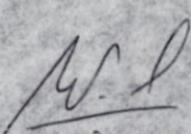
8.1 Aprobación de la Donación	8.2 Autorización de Uso

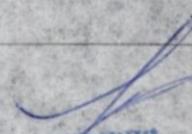
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

SOLICITUD - APROBACION DE DONACIONES NACIONALES

1. DEPENDENCIA GESTORA: <i>FEDERACION PERUANA DE GOLF</i>		
2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION	2.1. Valor	3. DESTINO DE LA DONACION
<i>CHEQUE # 048027 a/c Banco de Crédito del Perú</i>	<i>4'000,000.</i>	<i>Torneo "I BLACK AND WHITE" A realizarse los días 26, 28, 29 y 30 de Setiembre de 1984, en la cancha del COUNTRY CLUB DE VILLA (Lima)</i>

DATOS DEL DONANTE		
4.1. Nombre ó Razón Social <i>G.W. YICHANG Y CIA. S.A.</i>		
4.2. Representante Legal <i>VICTOR WU LUY</i>		
4.3. Domicilio: <i>Av. Nicolás de Pierola No. 1658 - LIMA</i>		
4.4. L.E. ó C.E.	<i>G. W. Yichang & C. S. A.</i>	<i>Federación Peruana de GOLF</i>
4.5. L.T.	<i>9099751</i>	
4.6. Fecha	4.7. Firma del donante	5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA

6. Informe de Aceptación o rechazo de la donación:	6.1. Dependencia Informante:
LA DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES ACEPTA LA REFERIDA DONACION A FAVOR DE LA FEDERACION PERUANA DE GOLF PARA SU TORNEO "I BLACK AND WHITE".	 WALTER LEDGARD BUSE Director Nacional de Deportes

7. Reflejo Presupuestal:		
7.1 Volúmen	<i>2 : INSTITUCIONES PUBLICAS</i>	
7.2 Sector	<i>13 EDUCACION</i>	
7.3 Pliego	<i>11 IPD</i>	7.6 Actividad <i>001.04 DINAD</i>
7.4 Programa	<i>101 Funcionamiento y Desarrollo del Sistema Deportivo</i>	7.7 Partida
7.5 Sub-Programa	<i>Sistema Deportivo</i>	7.8 Monto <i>S/. 4'000,000.</i>
Observaciones		7.9 Firma (OP)  7.10 Fecha: <i>24.08.84</i>

8. Control de Aprobación	
8.1 Aprobación de la Donación	8.2 Autorización de Uso

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION - UNIDAD DE CONTABILIDAD
TESORERIA

INSTITUTO PERUANO
 DEL DEPORTE
 Trámite Documentario
 FOLIO No. 02
dos

A P L I C A C I O N	SOLES
CESIRED	
SEMRED	
Dir. Nac. Prom. Dep.	
Donaciones	
Derecho Televisión	
Arrendamiento Locales Deportivos	
Alquiler Casetas	
Servicios de luz	
Otros <u>CHEQUE N° 939560-0-04</u>	
<u>BANCO CREDITO DEL PERU</u>	
TOTAL	4'000,000

RECIBO N° 4734

He recibido de: G. W. YICHANG

* CIA. S. A.

La suma de CUATRO MILLONES

DE SOLES

_____ soles oro

para aplicar a las cuentas que se detallan.

Lima, 20 de AGOSTO del 1984


EDGARDO CASAS C.
 Área de Ingresos
 Sello y firma del Tesorero o Encargado
 Unidad de Tesorería

Observaciones DONACION AL I. P. D.

Federación Peruana de Golf.
cheque 048024